



Dossier de prensa TRAMBAHÍA

Ferrocarril Metropolitano de la Bahía de Cádiz



Operado por
renfe

Dossier de prensa

Mapa



trambahia.es



- C-1 Cádiz-Aeropuerto de Jerez
- C-1a Las Aletas-Universidad
- T-1 Trambahía: Cádiz- Chiclana
- * Sin servicio de viajeros
- ** Estación Solamente de Correspondencia.

- Parking en la estación
- Conexión con Bus Interurbano
- Conexión con Bus urbano
- Conexión con Aeropuerto

- Aparcabicicletas en Estación
- Estación Accesible
- ACERCA
Centro de Petición de Asistencia
912 140 505

1. INTRODUCCIÓN

La explotación del Trambahía constituye **una novedad en el panorama de las infraestructuras ferroviarias** en España en cuanto que conecta las redes pertenecientes a dos Administraciones Públicas distintas: la Red de Ferrocarriles Metropolitanos de la Junta de Andalucía y la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), cuya titularidad es de la Administración General del Estado a través de la empresa pública ADIF.

El desarrollo de sistemas de transporte de alta frecuencia y puntualidad, unidos a la capacidad de penetración en el entramado urbano, favorece **una distribución más equilibrada del desarrollo socio económico de la comarca**. El Tranvía de la Bahía de Cádiz conecta, de manera segura y sostenible, los municipios de Chiclana de la Frontera, San Fernando y Cádiz, lo que redundará en una disminución del transporte privado motorizado, contribuyendo en la mejora del entorno y el medio ambiente.

La condición de servicio público del sistema de transportes ha propiciado la **Declaración del Gobierno de la Junta de Andalucía de Interés Metropolitano de la Línea del Tranvía entre Chiclana de la Frontera-San Fernando y Cádiz**, y la atribución de competencias por parte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía para su gestión integral (proyecto, obras y explotación/mantenimiento).

El contrato con Renfe Operadora permite la integración de los sistemas del Trambahía con los de la operadora estatal y su explotación integrada como servicio público de transportes en el ámbito metropolitano de la Bahía de Cádiz, ya que el Trambahía ha sido concebido como una línea más del núcleo de Cercanías de Bahía de Cádiz-Jerez, operado por RENFE, garantizando así su coordinación e interoperabilidad en el conjunto del trazado.

Esta actuación, **cuya inversión supera los 267 millones de euros** incluyendo la construcción y demás operaciones vinculadas a la puesta en marcha, es la mayor inversión acometida a día de hoy por la Junta de Andalucía en el Área Metropolitana de la Bahía de Cádiz en materia de infraestructuras públicas. De la inversión total, 38,5 millones de euros se han invertido desde el año 2019 (en más de 25 contratos). Además, el Gobierno de la Junta de Andalucía invertirá adicionalmente en el Trambahía:

- 30,8 millones de euros en el encargo de la fabricación de 3 nuevos trenes.
- Y una aportación anual media a la explotación de 14,4 millones de euros (contrato de Renfe, mantenimientos, suministros, amortizaciones).

2. DATOS DE LA LÍNEA

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a través de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, explota de manera directa el Trambahía, apoyándose en el servicio de operaciones contratado con RENFE y otros contratos complementarios de mantenimiento, conservación, vigilancia y seguridad en el sistema ferroviario.

DEMANDA

Población servida (a 1.000 metros de una estación): **234.000 personas**

RECORRIDO

Longitud total:	24 kilómetros
Trazado:	Nuevo trazado urbano e interurbano (14 kms) y ferroviario (10 kms).
Número de estaciones:	21 (incluye cinco estaciones ferroviarias en el tramo de Cádiz capital).
Municipios:	Chiclana de la Frontera, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.
La distancia media entre paradas:	Aproximadamente de un kilómetro.

VELOCIDAD Y TIEMPOS

Velocidad máxima:	100 km/hora
Frecuencia de paso:	Aprox. cada media hora y adaptada a los horarios de Cercanías.

FLOTA DE TRENES

Flota de trenes:	7 unidades.
Material móvil:	8.140 metros de longitud y capacidad para 227 viajeros (84 sentados y una ocupación normal de 4 personas por m ²).
Circulación:	Bitensión: 750 y 3.000 Vcc con pantógrafo único.
Ancho de vía:	Ibérico (adaptable a ancho internacional).

3. HISTORIA

El Tranvía de la Bahía de Cádiz inició su proceso de gestación en el año 2003. En los primeros años, hasta 2006, se licitaron, contrataron y redactaron los proyectos constructivos de todos los tramos urbanos e interurbano hasta Río Arillo. **Las obras comenzaron por el Salto del Carnero**, estructura que salva las vías de Renfe y la autovía CA-33 en la salida de San Fernando hacia Cádiz capital. Después siguieron los **tramos urbano de San Fernando, interurbano y el tramo urbano de Chiclana**, con la plataforma tranviaria, el extendido de vías y la electrificación en todo el recorrido.

En 2019, el compromiso del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía con la terminación y puesta en servicio del Trambahía quedó plasmado en el acuerdo del Consejo de Gobierno de marzo de ese mismo año que instó a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a la terminación de los trabajos y la puesta en servicio de este medio de transporte en la Bahía de Cádiz. Eso permitió el impulso de la conexión de la nueva plataforma con la línea ferroviaria de interés general y los sistemas de Renfe en 2019.

Durante estos cuatro años, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía ha hecho un gran esfuerzo para **la terminación de la infraestructura y sistemas** (conexión de la plataforma urbana con la vía férrea y apeadero de Río Arillo, así como la subestación de acometida del Polígono del Tiro Janer), la ejecución de las pruebas dinámicas, el impulso de los contratos de mantenimiento, así como la coordinación efectiva y eficiente con Renfe, Adif y la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria para las autorizaciones y la formalización de los contratos necesarios con el objetivo último de la puesta en servicio comercial del ferrocarril metropolitano.



4. INFRAESTRUCTURA

El trazado del Tranvía de la Bahía de Cádiz comienza en el Polígono Industrial de Pelagatos, donde se sitúan los talleres y cocheras, el puesto de control central y el edificio administrativo. Discurre por el casco urbano de Chiclana de la Frontera, municipio en el que se sitúan siete paradas. El Trambahía circula en paralelo a la A-48 a través de un paisaje singular de esteros y salinas, con una parada interurbana de acceso al polígono industrial de Tres Caminos.

En San Fernando, el Trambahía realiza ocho paradas, la mayoría a lo largo de la calle Real, arteria principal del municipio con acceso a múltiples lugares emblemáticos. Tras la parada multimodal de La Ardila (donde se ubica un aparcamiento disuasorio y un intercambiador con autobuses interurbanos y taxis), el Trambahía se adentra en las vías existentes de la Red Ferroviaria de Interés General del Estado en Río Arillo. En el siguiente tramo los trenes pueden tomar velocidades de hasta 100 km/hora y se aprovechan todas las paradas del soterramiento antes de llegar a la Estación de Ferrocarriles de Cádiz en la céntrica Plaza de Sevilla de la capital gaditana.



Tipo de vía

En el **tramo interurbano**, se ha empleado un sistema clásico ferroviario de vía sobre balasto con traviesa polivalente. Sin embargo, en los **tramos urbanos**, el tipo de vía es en placa con carril embebido y fijación elástica continua y fijación directa en los extremos.

Los acabados del pavimento son variables: césped artificial, aglomerado en caliente, hormigón impreso y losa de granito rosa. En los tramos urbanos, la plataforma de vía tiene un tratamiento antivibraciones necesario para atenuar el ruido en zonas próximas a edificaciones.

En la mayor parte del trazado se ha ejecutado vía doble, con posibilidad de cruces de trenes. En aquellos tramos urbanos en los que el ancho del viario no permite la doble vía se ha ejecutado vía única (en 1.440 metros en Chiclana de la Frontera) o duplo (en 400 metros en San Fernando).

- Carril UIC-54 (zona interurbana y zona urbana en plataforma reservada).
- Carril Riph 37N (zona urbana peatonal) con mayor profundidad de garganta para acoger un mayor tamaño de pestaña (bogie tipo ferroviario).



Peatonalización

En el marco de la construcción de la infraestructura, se ha llevado a cabo **un proceso de reurbanización integral** que ha incluido potentes operaciones de peatonalización, por ejemplo en la calle Real de San Fernando, y de semipeatonalización en la calle Mendizábal de Chiclana de la Frontera. En un tramo de 2,5 kilómetros aproximadamente de la calle Real de San Fernando, la plataforma del Trambahía será compartida con peatones y tráfico restringido (accesos a garajes, servicios de emergencias, servicios municipales y carga/descarga).

Este proceso favorece una distribución y reordenación del viario público, otorgando mayor protagonismo a los peatones y al transporte público frente al vehículo privado.

Obras singulares

ESTRUCTURA

SOBRE EL CAÑO ZURRAQUE

Estructura de 386 metros de vigas artesa prefabricadas que salvan el caño Zurraque en paralelo a la A-48.



ESTRUCTURA

SOBRE EL CAÑO SANCTI PETRI

Estructura de 406 metros de longitud de vigas artesa que salva el caño de Sancti Petri y ampliación de la estructura de la CA-33 mediante vigas prefabricadas de 282 metros, en el entorno del puente Zuazo y el Real Carenero a las puertas de San Fernando.

ESTRUCTURA

SALTO DEL CARNERO

La estructura denominada como salto del carnero es un tipo de bifurcación de vías de ferrocarril que permite pasar por encima, en el caso del Trambahía, de la autovía CA-33 y de la línea de ferrocarril de Sevilla a Cádiz, sin interrumpir el tráfico ferroviario ni automovilístico.

El salto del carnero del Trambahía es una triple estructura en forma de Y de aproximadamente 500 metros de longitud que permite la incorporación de los trenes del trazado tranviario a la red ferroviaria hasta Cádiz.



Talleres y cocheras

El Edificio de Talleres y Cocheras del Trambahía, ubicado en el Polígono Industrial de Pelagatos, en Chiclana de la Frontera, es un equipamiento estratégico del ferrocarril metropolitano. Este complejo alberga también el Puesto de Control Central así como las oficinas del operador, empresas mantenedoras y de la propia Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Este edificio se levanta sobre una superficie total de 27.000 metros cuadrados, y los Talleres y Cocheras reúnen los siguientes equipamientos y servicios:

- La configuración general incluye 5 vías en Talleres y 3 vías en Cocheras con capacidad para estacionar 3 trenes por vía, así

como una vía de tránsito para el lavado de unidades.

- Y en cuanto al equipamiento de Talleres se dispone de:

- * Equipo gira bogíes, tanto en la vía del baja bogies como en la del Torno.
- * Prensa de enclavado y desclavado de rodadura para cambio de rodadura por desgaste o avería.
- * Banco de medición para ejes (revisión de posibles descentramientos).
- * Banco para trabajo en bogíes.
- * Baja bogíes de *Pegamo* para sustitución de bogíes.
- * Torno de foso para mantener la rodadura.
- * Cabina de pintura y poliéster para reparación por accidentes.
- * Foso con distribuidores de arena.
- * Vía con seccionador con cambio de tensión de 750Kv a 3.000 Kv.
- * Vía con túnel de lavado.
- * Sección de mecanizado, con torno cilíndrico, fresa y taladro de columna.
- * Andamios para el cambio de lunas frontales o trabajos en techos de los trenes.
- * Además de todo el utillaje y herramientas propios de un taller ferroviario y un vehículo bivial para mantenimiento de catenaria y rescate de trenes con incidencias o averías.



5. INNOVACIÓN

El Trambahía constituye **una actuación innovadora en el conjunto del territorio español**, ya que se trata de un sistema bimodal e híbrido en el que las unidades del Trambahía circulan por una nueva plataforma construida entre Chiclana y San Fernando, y se incorporan en Río Arillo a la línea Sevilla-Cádiz de la Red Ferroviaria de Interés General del Estado. Este reto, que ha implicado **la adaptación de la infraestructura, de los sistemas y, sobre todo, del material móvil**, permite funcionar como ferrocarril metropolitano en tramos urbanos y aprovechar la infraestructura ferroviaria existente para circular como tren de cercanías en el área metropolitana. Este modelo, que ya funciona en otras ciudades de Europa, **es pionero en el territorio español**, ya que por primera vez en un tramo de línea de ferrocarril se simultaneará la circulación de un ferrocarril metropolitano (trenes ligeros) con la de los trenes convencionales y de altas prestaciones operados por RENFE en el núcleo de Cercanías Bahía de Cádiz/Jerez, Media Distancia y Larga Distancia/Alvia.

La innovación tecnológica, condicionada por el carácter híbrido del Tranvía de la Bahía de Cádiz, se ha aplicado en todos los sistemas de superestructura de vía, electrificación, señalización ferroviaria, comunicaciones, modos de conducción, material rodante, billeteaje, PCC y en el mantenimiento. Se trata del primer ferrocarril metropolitano moderno adaptado para circular por el ancho de vía ibérico y posibilitar la circulación con continuidad por la línea de ferrocarril Sevilla-Cádiz.

La funcionalidad de la señalización ferroviaria se ha adaptado a los distintos tipos de tramos urbano e interurbano y el sistema de comunicaciones combina el GSM-R del nuevo trazado con el de Tren-Tierra analógico de la zona ferroviaria.

Apeadero Río Arillo

Se trata de una parada mixta de la línea metropolitana (vías 3 y 4) y la línea ferroviaria Sevilla-Cádiz (andenes de vía 1 y 2) donde se van a producir los transbordos al Cercanías con parada en Bahía Sur-San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Aeropuerto de Jerez y Jerez. Por tanto, tiene características singulares como andenes ferroviarios de 200 metros de longitud, provistos de marquesinas y pasarela metálica con escaleras y ascensores.

Está construido y certificado (por entidad certificadora independiente) y cumple toda la normativa de interoperabilidad europea en cuanto a seguridad y accesibilidad. Se han incorporado requerimientos innovadores en sistemas para facilitar el cambio de tensión desde la zona de la nueva traza al dominio ferroviario de ADIF y la modificación de las instalaciones de seguridad entre los dos sistemas.



Material móvil

La fabricación de las unidades móviles del Tranvía de la Bahía de Cádiz ha supuesto un **reto tecnológico** debido a su carácter bimodal, pionero en España, ya que la empresa fabricante CAF ha tenido que producir primero, a diferencia de la fabricación de otros trenes en serie, un prototipo único que posibilite la circulación por la nueva plataforma y por vía ferroviaria.

El material rodante cuenta con adaptaciones tecnológicas como el sistema de bitensión con pantógrafo único. El cambio de tensión del nuevo trazado urbano e interurbano (750 Vcc) al trazado ferroviario (3.000 Vcc) se hace de manera semiautomática y no precisa de paradas ni maniobras especiales, garantizando así los tiempos de viaje. Los trenes podrán alcanzar velocidades de hasta 100 km/hora por la vía férrea así como por la interurbana entre Chiclana y San Fernando. No obstante, por las calles centrales de Chiclana y San Fernando, el tranvía circulará a unos 20 km/hora para adecuarse a estos entornos más urbanos.

Los ejes de los bogies están preparados para un futuro cambio de ancho de vía ibérica a ancho internacional. El diseño del material móvil, en todos sus aspectos, se ha desarrollado para compartir el tráfico en la vía ferroviaria con trenes de todo tipo y velocidades de cruce de hasta 200 km/hora.



Mantenimiento

Las nuevas TICs abren un abanico de oportunidades que se van a integrar en la gestión eficiente del Trambahía. Esta infraestructura utiliza tecnología inteligente (Sistema GMAO) para la gestión avanzada de su mantenimiento, así como un monitoreo remoto inalámbrico que permite el control geométrico de la plataforma ferroviaria en la zona de los esteros.

Una plataforma de integración de modelos digitales BIM y entornos GIS (Gemelo Digital) llevará la innovación a la explotación comercial del Tranvía de la Bahía de Cádiz.

Seguridad ferroviaria

En el tramo urbano de Chiclana, de 3,2 kilómetros de longitud, la infraestructura está dotada de señalización lateral luminosa y circulación en modo “marcha a la vista” con sistema de prioridad semafórica en todos los cruces. El tramo interurbano, de 6,7 kilómetros de longitud, está dotado de señalización lateral luminosa con ASFA y circulación al amparo de “bloqueo automático banalizado”. En el tramo urbano de San Fernando, de 3,2 kilómetros de longitud, el tren vuelve a dotarse de señalización lateral luminosa y circulación de modo “marcha a la vista” con sistema de prioridad semafórica en todos sus cruces. Por último, en el tramo de la línea de FFCC Sevilla-Cádiz, el Trambahía se adapta a todos los sistemas de seguridad ferroviaria implementados por Adif.

6. ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE

La movilidad es un derecho de los ciudadanos. El servicio público de transportes, como el que supone el nuevo Trambahía, debe ser eficaz, seguro y en condiciones de calidad, de manera que garantice la movilidad urbana de la forma más sostenible y saludable. La garantía de la movilidad debe ofrecerse también en términos de accesibilidad.

El sistema de transportes responde al **criterio de accesibilidad universal**: un ferrocarril metropolitano pensado para personas de todas las edades y todas las capacidades. La Junta de Andalucía ofrece este nuevo medio de desplazamiento con el afán de ofrecer un servicio universal que haga posible que todas las personas puedan acceder al transporte público, ejerciendo su derecho a la movilidad sin necesidad de usar el vehículo privado. Para garantizar la movilidad accesible, deben darse los criterios universales tanto en el diseño y construcción de la infraestructura, como en el material móvil y en los sistemas de señalización e información a los ciudadanos. Los vehículos del Trambahía están adaptados a los andenes de las paradas metropolitanas y al andén de las paradas ferroviarias, con piso bajo, en el primer caso, y piso alto, en el segundo, y puertas a dos alturas con rampas y estribos desplegados. En ambos casos se garantiza la accesibilidad universal para todos los usuarios, incluidas las personas con movilidad reducida. Los trenes cuentan con un elevador interior que permite a este colectivo subir en una parada metropolitana y bajarse en una estación ferroviaria, y viceversa.

Las paradas cuentan con rampas para eliminar las barreras arquitectónicas y, especialmente, la parada de Río Arillo cuenta con una pasarela y ascensor instalado para el cambio de andén.

7. INTERMODALIDAD

La implantación del sistema de integración tarifaria del Trambahía ha accionado la palanca para la integración de Renfe en la Tarjeta del Consorcio de Transportes Metropolitano Bahía de Cádiz. Una forma eficaz de **fomentar el uso del transporte público e impulsar nuevos modos de transporte colectivo**.

Esto implica un trabajo de adaptación de la red de validación de títulos de transporte (tornos de acceso) y de ventas (máquinas autoventa y taquillas) de Renfe Viajeros para **posibilitar el uso de la tarjeta del Consorcio en los servicios de Cercanías**. Asimismo, se han realizado las actuaciones necesarias en los sistemas de gestión del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz y de Renfe para facilitar la venta y recarga de las tarjetas de transporte del Consorcio en las estaciones del Núcleo de Cercanías de Cádiz, tanto en las máquinas autoventa de billetes, como en venta presencial en las estaciones de Jerez, El Puerto de Santa María, Bahía Sur y Cádiz.

La aplicación de la integración tarifaria en la red de Cercanías ha sido posible gracias al convenio suscrito entre la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y Renfe, por el que se acordó una hoja de ruta para el uso de la tarjeta del Consorcio como título válido en los tres Núcleos de Cercanías de Andalucía (Sevilla, Málaga y Cádiz).

Estación intermodal de La Ardila

El intercambiador situado en La Ardila integra en un mismo emplazamiento la parada del Trambahía del mismo nombre, el apeadero de autobuses interurbano y un estacionamiento disuasorio para vehículos privados y taxis. Este lugar está llamado a configurarse en un espacio de centralidad para la combinación del transporte público en el municipio isleño.

El transbordo modal se favorece gracias a:

- La última parada del Trambahía en el municipio de San Fernando en dirección a Cádiz capital.
- El apeadero de autobuses que cuenta con un edificio modular de 50 metros cuadrados para servicios y sala de espera.
- Y la combinación con el tráfico motorizado, gracias al aparcamiento disuasorio de 107 plazas para turistas y 14 para taxis.

Intercambiador de autobuses en Chicla-na de la Frontera

La adecuación y transformación de la Plaza de Andalucía, donde estacionaban los autobuses interurbanos con carácter previo a las obras del Trambahía, implicó la construcción de un nuevo edificio ubicado en la calle Paciano del Barco, frente al campo de fútbol y en la margen derecha del río Iro.

El edificio modular, fabricado por una empresa local especializada y trasladado posteriormente a su ubicación definitiva, alberga la sala de espera y los aseos, dando respuesta a los usuarios del servicio de transporte en autobús con un edificio particularmente funcional, sencillo y de escaso impacto en su entorno. Las seis dársenas se han construido con forma de dientes de sierra, para facilitar la parada de los autocares de forma cómoda y segura.

Estación de Cádiz

La estación término de FFCC de Cádiz capital permite el trasbordo de viajeros entre el ferrocarril metropolitano, los autobuses interurbanos y municipales, así como con el camión en la Bahía de Cádiz.



8. TARJETAS Y TIPOS DE TARIFA

La operadora Renfe Viajeros, que se hará cargo del servicio de transporte mediante contrato firmado con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, explota el primer tren-tranvía de España que circula por vías de nueva construcción entre Chiclana y San Fernando y ejecutadas por la Junta y, a partir del apeadero de Río Arillo (San Fernando), por la Red Ferroviaria de Interés General hasta Cádiz capital, en la estación de la Plaza de Sevilla. Por estos diez kilómetros de la línea ferroviaria Sevilla-Cádiz se simultanea el tráfico de unidades del Trambahía y de los servicios convencionales de Renfe (Media Distancia y Cercanías) y de Altas Prestaciones.

El Trambahía dispone de un amplio horario de explotación comercial, con un horario de 19 horas consecutivas de lunes a viernes, y de 18 horas en fines de semana y festivos, empezando a circular en días laborales a las 5.20 de la mañana, hora de salida de la primera unidad de la parada de Pelagatos, hasta las 24.30 de la noche, hora de llegada del último tren a Pelagatos.

En los fines de semana, la salida de la parada de Pelagatos, en Chiclana, se producirá a las 6.21 de la mañana. Se trata de una oferta de transporte público muy amplia para abarcar los diferentes motivos de desplazamiento, fundamentalmente laboral y académico, a centros sanitarios, así como de compras y ocio. La frecuencia media de paso de trenes por paradas y estaciones en días laborables es de cada media hora.

El Trambahía, gestionado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y operado por Renfe Viajeros, tendrá una oferta de 37 expediciones por sentido en los días laborables (de lunes a viernes), que en fin de semana y festivos serán 19 por senti-

do (de los que 17 son trayectos directos entre Chiclana y Cádiz).

Aplicación descuento Consorcio y gratuidad de RENFE

Por su parte, el sistema tarifario del Trambahía incluye en su oferta de títulos de viaje la tarjeta monedero del Consorcio de Transportes y los títulos ocasionales (sencillo y el Ida y regreso) y recurrentes de Renfe (bonotren, abonos mensuales y abono estudios). Los usuarios del Trambahía de Cádiz que opten por la tarjeta del Consorcio, abonarán el mismo precio que los usuarios de los autobuses interurbanos, favoreciéndose, además, de la aplicación del descuento del 30% en vigor desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre del presente 2022, en virtud del Real Decreto-Ley 11/2022 de 25 de junio. De esta manera, con la tarjeta monedero consorcial se abonará desde 0,62 euros para los viajes internos por los tres municipios; 0,69 euros para los trayectos entre la parada Tres Caminos (Puerto Real) con Chiclana y San Fernando; 0,75 euros entre San Fernando y Chiclana; 0,95 euros entre Cádiz y San Fernando; 1,33 euros entre Tres Caminos (Puerto Real) y Cádiz, y 1,53 euros para los trayectos de mayor recorrido, es decir, de Chiclana de la Frontera a la capital gaditana.

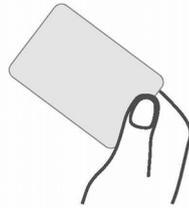
Para aquellos usuarios que opten por la tarjeta Renfe & Tú y requieran el billete sencillo para desplazarse en el Trambahía, el precio oscilará entre 1,80 euros (viajes internos), 2 euros (entre municipios colindantes) y 2,60 euros (Cádiz-Chiclana), conforme también la zona tarifaria aplicada por Renfe en el núcleo de Cercanías de la Bahía de Cádiz. Además, en el caso de RENFE, será también de aplicación el Real Decreto-Ley 14/2022, de 1 de agosto, que permite la gratuidad de los abonos recurrentes de RENFE para los usuarios de cercanías que así lo soliciten.

Normas de uso

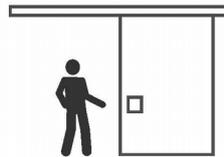


trambahia.es

Validar las tarjetas al inicio
y al final del viaje



En las marquesinas



En los tornos



Recomendaciones y prohibiciones destacables



Prohibición de acceso con globos metálicos



Prohibición de uso de patines



Prohibición de grabación de imágenes y sonido sin autorización



Prohibición de fumar en los trenes e instalaciones



Prohibición de comer y beber en los trenes e instalaciones



No rebasar las líneas amarillas en andenes



Acceso con bicicleta en las zonas previstas



Precaución en cruce de vías usando el móvil



Atención a las señales acústicas al acceder a los trenes



Seguir las instrucciones del personal



Control de niños y niñas



Mantén limpios los trenes y las instalaciones



Acceso con mascotas no peligrosas y siempre con transportín inferior a 10Kg y perros con correa y bozal



Acceso con perros de asistencia

Tipos de tarjeta

Tarjeta del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz



Rígida 1,50€

Se adquiere en estancos, quioscos y oficinas de Atención al Cliente de Renfe. Se recarga en estancos, quioscos y máquinas expendedoras.

Son válidos todos los descuentos y títulos personalizados actuales del Consorcio (familias numerosas: general y especial, y jóvenes).

Tarjetas Renfe & Tú



No personalizada 0,50€

Se adquiere y recarga en las máquinas expendedoras y en oficinas de Atención al Cliente.



Personalizada 2€

Se adquiere en oficinas de Atención al Cliente de Renfe. Se recarga en las máquinas expendedoras y en oficinas de Atención al Cliente.

* Son válidos todos los títulos y abonos propios de Renfe (billete sencillo, ida y regreso, bonotren, abono mensual limitado, abono mensual ilimitado y abono estudio) y los descuentos actuales de Renfe (mayores de 60 años, menores de 6 años, jóvenes, familia numerosa, viajes combinados y grupos y escolares).

Tarifas

Itinerario	Tarjeta del Consorcio de Transportes de la Bahía Cádiz		Tarjeta RENFE & TÚ						
	Saltos	Monedero	Zonas	No personalizada		Personalizada		Abono estudios	
				Sencillo	Ida y regreso	Mensual limitado	Mensual ilimitado		
Cádiz interno	0	0,89€	1	1,80€	3,60€	12,10€	39,10€	48,75€	88,00€
Cádiz-San Fernando	3	1,35€	2	2,00€	4,00€	13,70€	46,10€	54,85€	110,35€
San Fernando interno	0	0,89€	1	1,80€	3,60€	12,10€	39,10€	48,75€	88,00€
San Fernando-Chiclana	2	1,07€	2	2,00€	4,00€	13,70€	46,10€	54,85€	110,35€
Tres Caminos-San Fernando	1	0,99€	1	1,80€	3,60€	12,10€	39,10€	48,75€	88,00€
Tres Caminos-Chiclana	1	0,99€	2	2,00€	4,00€	13,70€	46,10€	54,85€	110,35€
Tres Caminos-Cádiz	4	1,90€	2	2,00€	4,00€	13,70€	46,10€	54,85€	110,35€
Chiclana interno	0	0,89€	1	1,80€	3,60€	12,10€	39,10€	48,75€	88,00€
Chiclana-Cádiz	5	2,18€	3	2,60€	5,20€	18,20€	68,00€	73,15€	167,25€

Horarios



Lunes a viernes

trambahia.es

Cádiz > Chiclana

CADIZ	SAN SEVERINO	SEG. AGUADA	ESTADIO	CORTAÑURA	ROARILLO	AROLA	SANTO ENTIERRO	PZA. DEL CARMEN	C. MARIA	PZA. DEL REY	PZA. DE LA IGLESIA	VENTA VARGAS	3 CAMINOS	PNAR D. L.F.	MARQUESADO	A. SOLANO	N. SRA. D. REMEDIOS	R. CATEDRICALS	LA HOYA	PELAGATOS
6:02	6:04	6:06	6:08	6:11	6:17	6:20	6:23	6:27	6:30	6:33	6:36	6:39	6:42	6:48	6:53	6:55	6:59	7:01	7:03	7:05
7:02	7:04	7:06	7:08	7:11	7:17	7:20	7:23	7:27	7:30	7:33	7:36	7:39	7:42	7:48	7:51	7:53	7:57	7:59	8:01	8:03
8:08	8:10	8:12	8:14	8:17	8:23	8:26	8:29	8:33	8:36	8:39	8:42	8:45	8:49	8:54	8:57	8:59	9:03	9:05	9:07	9:09
9:04	9:06	9:08	9:10	9:13	9:19	9:22	9:25	9:29	9:32	9:35	9:38	9:41	9:45	9:50	9:53	9:55	9:59	10:01	10:03	10:05
9:52	9:54	9:56	9:58	10:01	10:07	10:10	10:13	10:17	10:20	10:23	10:26	10:29	10:33	10:38	10:41	10:43	10:47	10:49	10:51	10:53
10:58	11:00	11:02	11:04	11:07	11:13	11:16	11:19	11:23	11:26	11:29	11:32	11:35	11:39	11:44	11:47	11:49	11:53	11:55	11:57	11:59
11:58	12:00	12:02	12:04	12:07	12:13	12:16	12:19	12:23	12:26	12:29	12:32	12:35	12:39	12:44	12:47	12:49	12:53	12:55	12:57	12:59
13:00	13:02	13:04	13:06	13:09	13:15	13:18	13:21	13:25	13:28	13:31	13:34	13:37	13:41	13:46	13:49	13:51	13:55	13:57	13:59	14:01
14:00	14:02	14:04	14:06	14:09	14:15	14:18	14:21	14:25	14:28	14:31	14:34	14:37	14:41	14:46	14:49	14:51	14:55	14:57	14:59	15:01
15:00	15:02	15:04	15:06	15:09	15:15	15:18	15:21	15:25	15:28	15:31	15:34	15:37	15:41	15:46	15:49	15:51	15:55	15:57	15:59	16:01
15:54	15:56	15:58	16:00	16:03	16:09	16:12	16:15	16:19	16:22	16:25	16:28	16:31	16:35	16:40	16:43	16:45	16:49	16:51	16:53	16:55
16:55	16:57	16:59	17:01	17:04	17:10	17:13	17:16	17:20	17:23	17:26	17:29	17:32	17:36	17:41	17:44	17:46	17:50	17:52	17:54	17:56
17:58	18:00	18:02	18:04	18:07	18:13	18:16	18:19	18:23	18:26	18:29	18:32	18:35	18:39	18:44	18:47	18:49	18:53	18:55	18:57	18:59
18:58	19:00	19:02	19:04	19:07	19:13	19:16	19:19	19:23	19:26	19:29	19:32	19:35	19:39	19:44	19:47	19:49	19:53	19:55	19:57	19:59
19:58	20:00	20:02	20:04	20:07	20:13	20:16	20:19	20:23	20:26	20:29	20:32	20:35	20:39	20:44	20:47	20:49	20:53	20:55	20:57	20:59
20:58	21:00	21:02	21:04	21:07	21:13	21:16	21:19	21:23	21:26	21:29	21:32	21:35	21:39	21:44	21:47	21:49	21:53	21:55	21:57	21:59
21:58	22:00	22:02	22:04	22:07	22:13	22:16	22:19	22:23	22:26	22:29	22:32	22:35	22:39	22:44	22:47	22:49	22:53	22:55	22:57	22:59
22:58	23:00	23:02	23:04	23:07	23:13	23:16	23:19	23:23	23:26	23:29	23:32	23:35	23:39	23:44	23:47	23:49	23:53	23:55	23:57	23:59
---	---	---	---	---	23:44	23:47	23:50	23:54	23:57	0:00	0:03	0:06	0:10	0:15	0:18	0:20	0:24	0:26	0:28	0:30

Chiclana > Cádiz

PELAGATOS	LA HOYA	R. CATEDRICALS	N. SRA. D. REMEDIOS	A. SOLANO	MARQUESADO	PNAR D. L.F.	3 CAMINOS	VENTA VARGAS	PZA. DE LA IGLESIA	PZA. DEL REY	C. MARIA	PZA. DEL CARMEN	SANTO ENTIERRO	AROLA	ROARILLO	CORTAÑURA	ESTADIO	SEG. AGUADA	SAN SEVERINO	CADIZ	
5:20	5:22	5:24	5:27	5:30	5:32	5:36	5:42	5:46	5:50	5:52	5:56	5:59	6:02	6:05	6:08	6:11	6:17	6:20	6:23	6:27	
6:24	6:26	6:28	6:31	6:34	6:36	6:39	6:44	6:48	6:52	6:54	6:58	7:01	7:04	7:07	7:10	7:13	7:17	7:19	7:22	7:25	
7:25	7:27	7:30	7:33	7:36	7:39	7:43	7:45	7:49	7:52	7:55	7:58	8:01	8:04	8:06	8:08	8:10	8:15	8:18	8:21	8:25	
8:28	8:30	8:32	8:35	8:38	8:41	8:45	8:49	8:54	8:57	8:59	9:03	9:05	9:07	9:09	9:10	9:13	9:19	9:22	9:25	9:28	
9:24	9:26	9:28	9:31	9:34	9:38	9:43	9:46	9:49	9:53	9:55	9:59	10:01	10:03	10:05	10:07	10:09	10:13	10:16	10:19	10:22	
10:24	10:26	10:28	10:31	10:34	10:38	10:41	10:43	10:47	10:49	10:51	10:53	10:58	11:00	11:02	11:04	11:07	11:13	11:16	11:19	11:23	
11:26	11:28	11:30	11:33	11:35	11:39	11:44	11:47	11:49	11:53	11:55	11:57	12:00	12:02	12:04	12:07	12:13	12:16	12:19	12:23	12:26	
12:29	12:32	12:35	12:39	12:44	12:47	12:49	12:53	12:55	12:57	12:59	13:00	13:04	13:08	13:10	13:14	13:18	13:21	13:25	13:28	13:31	
13:34	13:37	13:41	13:46	13:49	13:51	13:55	13:57	13:59	14:01	14:04	14:06	14:10	14:14	14:18	14:21	14:25	14:28	14:32	14:36	14:40	
14:43	14:46	14:49	14:51	14:55	14:57	14:59	15:01	15:04	15:06	15:09	15:12	15:15	15:19	15:24	15:27	15:29	15:33	15:35	15:37	15:39	
15:43	15:46	15:49	15:51	15:55	15:57	15:59	16:01	16:04	16:06	16:09	16:12	16:15	16:19	16:22	16:25	16:28	16:31	16:35	16:39	16:43	
16:46	16:49	16:51	16:53	16:55	16:57	16:59	17:01	17:04	17:06	17:09	17:13	17:16	17:19	17:23	17:26	17:29	17:32	17:36	17:41	17:44	
17:46	17:49	17:51	17:53	17:55	17:57	17:59	18:01	18:04	18:06	18:09	18:13	18:16	18:19	18:23	18:26	18:29	18:32	18:36	18:40	18:44	
18:47	18:50	18:53	18:55	18:57	18:59	19:01	19:04	19:07	19:11	19:15	19:19	19:23	19:26	19:29	19:32	19:35	19:39	19:44	19:47	19:51	
19:53	19:56	19:59	20:01	20:05	20:09	20:11	20:15	20:18	20:21	20:24	20:27	20:31	20:33	20:37	20:40	20:43	20:46	20:49	20:53	20:57	
20:59	21:01	21:04	21:07	21:13	21:16	21:19	21:23	21:26	21:29	21:32	21:35	21:39	21:44	21:47	21:49	21:53	21:55	21:57	21:59	22:00	
22:00	22:02	22:04	22:07	22:13	22:16	22:19	22:23	22:26	22:29	22:32	22:35	22:39	22:44	22:47	22:49	22:53	22:55	22:57	22:59	23:00	
23:00	23:02	23:04	23:07	23:13	23:16	23:19	23:23	23:26	23:29	23:32	23:35	23:39	23:44	23:47	23:49	23:53	23:55	23:57	23:59	24:00	
---	---	---	---	---	22:53	22:55	22:57	23:00	23:03	23:05	23:08	23:13	23:17	23:21	23:23	23:27	23:30	23:33	23:36	23:39	23:43
---	---	---	---	---	23:45	23:48	23:50	23:54	23:57	0:00	0:03	0:06	0:10	0:15	0:18	0:20	0:24	0:26	0:28	0:30	---

Sábados y domingos

Cádiz > Chiclana

CADIZ	SAN SEVERINO	SEG. AGUADA	ESTADIO	CORTAÑURA	ROARILLO	AROLA	SANTO ENTIERRO	PZA. DEL CARMEN	C. MARIA	PZA. DEL REY	PZA. DE LA IGLESIA	VENTA VARGAS	3 CAMINOS	PNAR D. L.F.	MARQUESADO	A. SOLANO	N. SRA. D. REMEDIOS	R. CATEDRICALS	LA HOYA	PELAGATOS
7:02	7:04	7:06	7:08	7:10	7:17	7:20	7:23	7:27	7:30	7:33	7:36	7:39	7:42	7:48	7:53	7:55	7:59	8:01	8:03	8:05
8:08	8:10	8:12	8:14	8:17	8:23	8:26	8:29	8:33	8:36	8:39	8:42	8:45	8:49	8:54	8:57	8:59	9:03	9:05	9:07	9:09
9:04	9:06	9:08	9:10	9:13	9:19	9:22	9:25	9:29	9:32	9:35	9:38	9:41	9:45	9:50	9:53	9:55	9:59	10:01	10:03	10:05
9:52	9:54	9:56	9:58	10:01	10:07	10:10	10:13	10:17	10:20	10:23	10:26	10:29	10:33	10:38	10:41	10:43	10:47	10:49	10:51	10:53
10:58	11:00	11:02	11:04	11:07	11:13	11:16	11:19	11:23	11:26	11:29	11:32	11:35	11:39	11:44	11:47	11:49	11:53	11:55	11:57	11:59
11:58	12:00	12:02	12:04	12:07	12:13	12:16	12:19	12:23	12:26	12:29	12:32	12:35	12:39	12:44	12:47	12:49	12:53	12:55	12:57	12:59
13:00	13:02	13:04	13:06	13:09	13:15	13:18	13:21	13:25	13:28	13:31	13:34	13:37	13:41	13:46	13:49	13:51	13:55	13:57	13:59	14:01
14:00	14:02	14:04	14:06	14:09	14:15	14:18	14:21	14:25	14:28	14:31	14:34	14:37	14:41	14:46	14:49	14:51	14:55	14:57	14:59	15:01
15:00	15:02	15:04	15:06	15:09	15:15	15:18	15:21	15:25	15:28	15:31	15:34	15:37	15:41	15:46	15:49	15:51	15:55	15:57	15:59	16:01
15:54	15:56	15:58	16:00	16:03	16:09	16:12	16:15	16:19	16:22	16:25	16:28	16:31	16:35	16:40	16:43	16:45	16:49	16:51	16:53	16:55
16:55	16:57	16:59	17:01	17:04	17:10	17:13	17:16	17:20	17:23	17:26	17:29	17:32	17:36	17:41	17:44	17:46	17:50	17:52	17:54	17:56
17:58	18:00	18:02	18:04	18:07	18:13	18:16	18:19	18:23	18:26	18:29	18:32	18:35	18:39	18:44	18:47	18:49	18:53	18:55	18:57	18:59
18:58	19:00	19:02	19:04	19:07	19:13	19:16	19:19	19:23	19:26	19:29	19:32	19:35	19:39	19:44	19:47	19:49	19:53	19:55	19:57	19:59
19:58	20:00	20:02	20:04	20:07	20:13	20:16	20:19	20:23	20:26	20:29	20:32	20:35	20:39	20:44	20:47	20:49	20:53	20:55	20:57	20:59
20:58	21:00	21:02	21:04	21:07	21:13	21:16	21													

